



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

28 de mayo de 2002

Núm. 223-8

ENMIENDAS

122/000199 Reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado.

Corrección de error.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la corrección de la enmienda número 133, presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) en relación con la Proposición de Ley de reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado (núm. expte. 122/000199).

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2002.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Justicia e Interior

Don Xavier Trias i Vidal de Llobatera, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), al amparo del Reglamento de

la Cámara, mediante el presente escrito solicita la corrección en la enmienda formulada por este Grupo Parlamentario al párrafo segundo del apartado III de la Exposición de Motivos (enmienda 133) de la Proposición de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado (núm. expte. 122/000199), habiéndose omitido en su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES, serie B, núm. 123-7, el texto que figura a continuación:

«(...) a tal fin, al procedimiento abreviado la previsión, ya existente en el procedimiento ordinario, de hacerse saber dicha... (resto igual).»

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2002.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

